



**AYUNTAMIENTO
DE
SAN NICOLÁS DEL PUERTO**

**BANDO MUNICIPAL
NUEVA CONVOCATORIA
CHIRINGUITOS PLAYA FLUVIAL 2011.**

Este Ayuntamiento, informa a todos los vecinos que habiendo quedado desierta dos plataformas para la colocación de chiringuitos en los terrenos definidos para tal fin en la Playa Fluvial de esta localidad, este Ayuntamiento tiene la intención de aperturar una nueva adjudicación para las dos plataformas que han quedado desiertas.

El plazo de presentación de solicitudes quedará establecido entre el 25 de mayo y el 2 de junio ambos inclusive. Deberán ser entregadas en el Registro General de Entradas de Documentos de este Ayuntamiento. Debiendo adjuntar a la misma la documentación que se relaciona en el pliego de condiciones emitidos, que regulan el arrendamiento y la autorización de instalación.

Para una mayor información, consulta del pliego de condiciones al que se encuentra sujeto el presente, le atenderemos de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas en las dependencias de este Ayuntamiento, así como en la web municipal, www.sannicolasdelpuerto.es.

Lo que hago público para general conocimiento en San Nicolás del Puerto a 24 de mayo de 2011.

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Rodríguez Galán.